

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

MIERCOLES 13 DE ENERO 1892.—NUM. 11.527

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños: cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferacia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta.—Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos núm. 27.

1892

CALENDARIOS AMERICANOS

desde 50 ctmos.

Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

Nuestro partido.

El sábado á las tres y media de la tarde y bajo la presidencia del senador vitalicio D. Manuel María Alvarez, se reunieron en el salón de sesiones del palacio del Senado las minorías parlamentarias, en ambas Cámaras del gran partido liberal, ocupando el centro de los escaños nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta.

Este comenzó su discurso manifestando que según costumbre establecida, antes de reunirse las Cortes, reuníanse las minorías políticas para fijar la conducta parlamentaria que deben seguir, y dirigió á sus correligionarios un cariñoso saludo de felicitación del año nuevo, deseando sea mas feliz que el pasado: año de inundaciones, hambre y otras desgracias.

Se necesita que las oposiciones emprendan una campaña beneficiosa para el país fijando iniciativas y combatiendo los proyectos del Gobierno que no conduzcan al país á aquel fin. El Gobierno presentará á las Cortes, en primer término, un proyecto pidiendo autorización para establecer la prórroga de los tratados de comercio, hasta que termine el celebrado con Inglaterra. Este asunto, que por su índole es de interés general, no debe ser combatido por las oposiciones, puesto que en este caso vendríamos á convertir la cuestión en política.

Sin embargo las oposiciones vienen obligadas á sostener un amplio debate sobre las cuestiones económicas, especialmente en lo que se refiere á las relaciones del Gobierno con el Banco, á la cuestión arancelaria y al desahogado empréstito últimamente realizado, porque precisa esclarecer la conducta de un Gobierno que nada provechoso hizo desde su advenimiento al poder, sino todo lo contrario. Los servicios públicos están tan perturbados; las econo-

mías que han de introducirse en los presupuestos son desconocidas, y, sobre todo, lo que mas digno de censura es, el que en diez y ocho meses de poder que lleva el actual Gobierno, solo ha tenido abiertas las Cortes tres.

Debemos suscitar un debate político en lo relativo á la última crisis; crisis la mas famosa que se ha visto en España y cuidado, señores, que hemos presenciado crisis famosas; pero la última solo se ha hecho respondiendo á las intemperantes exigencias de algunos políticos.

La administración moralizadora que cantaban y pregonaban los conservadores desde los bancos de la oposición, debe sufrir un detenido examen, como también las gestiones que ha hecho el Ministro de Estado en favor de España, y que, dicho sea de paso, no han sido ningunas; por lo que casi me atrevería á pedir la supresión del citado ministerio.

Antes de comenzar los debates parlamentarios, se exige acordar una especie de inteligencias de todas las minorías en los asuntos pendientes, y para ello convendría que la comisión ejecutiva de nuestro partido se avistara con los jefes de las respectivas minorías para armonizar los trabajos y convenir el plan de batalla.

Al terminar el Sr. Sagasta su discurso fué muy aplaudido.

El Sr. Alvarez (D. Manuel María), dió las gracias á sus correligionarios por haberle dispensado la honra de presidir la reunión y con esto, se levantó la sesión.

Asistentes á la reunión:

Diputados:

Sres. Navarro Ramírez, Ochando, Orozco, Pérez (D. Sebastián), Quiroga López, Quiroga Vázquez, Rocio, Ribot, Rodríguez, Sagasta, Conde del Romeral, Núñez Martínez, Capdepón, Salvador (don Amós), García San Miguel, Laserna, Silvela (D. Agustín), Duque de Tamames, Marqués de Teverga, Torre, Minguez, Conde de Torreando, Torres Almunia, Usera, Marqués de la Vega de Armijo, León y Castillo, Victoria de Lecea, Villanueva, Vincenti, Serrano y Díaz, Marqués de Valdeterrazo, Moret, Gasca, Gavín, Gómez Sigura, González Fiori, Gullón (don Eduardo), Ibarra, León y Gataumber, López Domínguez, López Mora, Puigcerver, Martínez Rivas, García G. de la Serna, Martínez Asenjo, Martínez Montenegro, Navarro, Mellado, Merino, Monares, Montilla, Marqués de Montroig, Morales (D. Gustavo), Torral, Agelet, Aguilera, Duque de Almodóvar, Alonso Castrillo, Alonso Martínez (D. Vicente y don Lorenzo), Alvarez Capra, Ansaldo, Arias Miranda, Arroyo, Atienza, Aznar, Barán, Ballesteros, Becerra, Botija, Calbetón, Canalejas Crespo Quintana, Marqués de las Cuevas, Dávila, Domínguez Alfonso, Eguillor, Figueroa (Don Alvaro), Gallego Díaz, Gamazo, (D. Germán y D. Trifino), Garijo y Alvarez, Garijo y Lara, y Garnica.

Total 97.

Senadores:

Sres. Gómez Aróstegui, Villarroya, Calleja, Alcalá Zamora, Santana (D. Manuel y D. Eduardo), Alonso Rubio, Alvarez (D. Manuel), Marqués de Alella, Marqués de San Juan de Puerto Rico, Burgos, Groizard, Sanz (D. S.), Duque de Almodovar, Marqués de Perijá, Bermúdez Reina, Rascón, Ramírez Carmona, Vea, Portuondo, Marqués de Hazas, García Tuñón, Drake, García (D. Diego), Mendinueta, Riaño Balaguer, Xiquena, Castro Serna, Jovellar, Granda, Núñez de Arce, Romero Girón, Angulo, Comas, Merelles, García Rizo, Martínez del Campo, Vázquez Queipo, Gullón Habana, Jaqueto, Montero Rios, San Bernardino, Torres Villanueva, Chinchilla (J.), Nieto Serrano, Sánchez Bregua, Saavedra Bálgora, Riestra, Suárez Guanes, Arias (D. S.), Madrid, Veragua, García Cervino, Rodríguez Arias, Ferreras, Parra, y Sánchez Arjona.

Total, 106.

Terminada la reunión, conferenciaron los ex-ministros que forman el comité ejecutivo del partido en ambas Cámaras con el Sr. Sagasta sobre todas las cuestiones que habrán de examinarse en las Cortes, acordando que mientras se discutan en el Congreso las económicas y políticas, se plantee un debate en el Senado sobre los asuntos de Marina y Ultramar, y que los Sres. León y Castillo y Moret se entiendan con las demás oposiciones respecto de la participación de cada una en los mencionados debates.

En una de las secciones del Senado se reunió el domingo en la tarde el comité ejecutivo del partido liberal en aquella Cámara, compuesto de los cinco ex-ministros mas antiguos, Sres. Montero Rios, Groizard, Gullón, Núñez de Arce y Balaguer, y los representantes de Cuba afiliados al partido fusionista, Sres. García Tuñón, Vázquez Queipo, Marqués de Bellamar, Drake de la Cerda y Torre Villanueva.

Se trató de los puntos sobre los cuales debe versar el debate que ha de iniciarse acerca de las cuestiones de Ultramar, y después de examinar todos los asuntos de interés, tales como la conversión de la Deuda, la recogida de billetes y los últimos decretos del Sr. Romero Robledo, se convino en que todos ellos fueran tratados, encargándose de plantear el debate el Sr. García Tuñón.

No se fijó día para iniciar el debate, pero será en esta semana.

También se acordó reservar uno de los turnos al Sr. Portuondo.

Cuando termine la discusión económica, plantearán las oposiciones otro debate sobre asuntos de Marina, para saber si el señor Montojo hace suya, para continuarla, la gestión del general Beranger, ó se propone seguir distinta conducta.

La nueva edificación de un Hospital da lugar á discusiones y pareceres en los que se interesan por la cosa pública.

En su vista hemos oido muy arraigado un parecer que creemos debe tenerse en cuenta, el de que tratándose de la obra de mas importancia que en estos tiempos se va ha hacer en Murcia, no debe procederse con precipitación, ni salirse del camino trazado en estos casos. Después de hecha la memoria para determinar los medios con que se ha de atender á la obra y las condiciones mas generales, debe sacarse el proyecto á concurso, y llevarlo á la Academia de San Fernando á fin de que el superior cuerpo decida y designe cual reune todo cuanto se debe exigir en el proyecto, tanto para la esbeltez y duración como para la higiene interior y la de la población á que ha de servir.

Respecto á esto hemos oido también que el médico que indicó la conveniencia de edificar el Hospital teniendo en cuenta los aires de levante que son los que aquí predominan, lo hizo animado del deseo de evitar que esos aires que son mas generales, traigan hacia la población los miasmas que despiden un Hospital, en vez de dirigirlos á puntos menos poblados y ventilados, á lo cual debe atenderse, para que la nueva obra no sea un enemigo de la población.

Nos alegramos que todo esto se discuta, que prueba que el pensamiento ha sido acogido con calor, puesto que interesándose todos en la realización esta tendrá lugar.

Gracias merecidas.

Por nuestra parte las damos al Juzgado municipal que ha entendido en los requerimientos y diligencias de las multas impuestas á los jurados.

Nos consta que tanto á nuestro director como á los Sres. D. Francisco Medina, D. Manuel Alcázar, D. Eugenio Brugarolas, D. Antonio Ramos y demás multados, se les han guardado por el Juez y Secretario Sres. Peña y Díez todas las atenciones que han podido, y que á pesar de las molestias que la ejecución del mandamiento les ha causado, han dispensado sus derechos para no hacer mas duro el correctivo impuesto y al que no todos se creían merecedores, dicho sea con los respetos que la Sala merece y la amistad que sus magistrados nos dispensan.

Los periódicos de Jerez.

La prensa de Jerez llegada ayer trae largas reseñas de los sucesos, estando contestes en que las autoridades estaban prevenidas, y que desde hacia dos ó tres días había rumores de que se intentaba alterar el orden público en dicha ciudad.

Hasta tal punto lo creían así las autoridades, que aquel mismo día prendieron por sospechosos á mas de 60 individuos, en su mayoría forasteros.

El proyecto de los anarquistas era, según parece, entrar de noche en Jerez y hacerse dueños de la población; para lograr esto contaban con gran número de los trabajadores de los cortijos que habían abandonado sus trabajos.

El Brigadier Sr. Castillo supo por la tarde que los trabajadores de los cortijos no habían acudido á sus faenas y se reu-

nian en puntos determinados, por lo que empezó á adoptar disposiciones de acuerdo con el Alcalde.

Sin embargo de estas precauciones, los anarquistas entraron en la ciudad sin que les obstaculizaran el paso.

Costó á la fuerza pública unas cuatro horas el rechazar á las masas y arrojarlas por completo de la población.

El número de prisioneros cogidos por la tropa y por los guardias municipales ascendían anteayer por la tarde al número de 60. Entre ellos parece que hay algunos cabezillas, y también se dice que uno de los detenidos se ha declarado autor de uno de los asesinatos cometidos en el momento del motin.

Un grupo de amotinados dispararon también algunos tiros en la calle Larga, y asesinaron á un jóven de dieciocho á veinte años, frente á la cuchillería de Alfonso, en la Lencería.

La víctima no ha podido ser identificada, porque el asesino se cebó en ella, destrozándole el rostro por completo.

El cadáver presenta un horrible aspecto. El pobre jóven conservaba en una mano un cigarro puro.

Se cree que entre los prisioneros está el asesino de este jóven.

Los muertos habidos hasta la presente, han sido tres; uno no se ha podido identificar el cadáver, tenía completamente destrozado el cráneo, y en el vientre una puñalada terrible: otro de ellos es un trabajador, que al llamar á un compañero de trabajo en la calle del Clavel, una patrulla de caballería dióle el «quien vive», y como no contestara á él, salió huyendo precipitadamente, por lo cual la guardia de caballería hizo fuego, muriendo en el acto.

En algunas calles de la población se ven manchas de sangre, y en las paredes señales como de haberse apoyado con las manos ensangrentadas.

Del teatro hubo persona que no salió de él hasta las seis y media de la mañana.

La mayor parte, mejor dicho, todos los cortijos y haciendas se han quedado sin trabajadores.

En la prevención municipal se hallan detenidos mas de sesenta individuos; créese que la mayor parte de ellos son serranos.

Se cree que el número de los sublevados fuese de mil quinientos individuos.

Los ánimos siguen muy sobresaltados en la ciudad, y en la campiña muchos cortijos han sido abandonados por sus moradores.

El pánico es general.

El meeting de Almoradí.

Orihuela 11.

El domingo se llevó á efecto en Almoradí el «meeting» que oportunamente anunciamos á nuestros abonados.

El acto resultó imponente y serio, estando en él representados todos los pueblos de la ribera baja del Segura, cuya producción vinícola es de más de un millón quinientos mil cántaros de este caldo.

Los salones de la casa de la villa de Almoradí estaban totalmente ocupados por cosecheros. El acto comenzó á las 10 y media, ocupando á ruegos de los concurrentes, la presidencia, el Sr. Marqués de Rio Florido.

A tan importante reunión asistieron los diputados provinciales de los pueblos que á ella concurrieron por medio de sus representantes, excepto los del distrito de Orihuela.

El Sr. Caballero (D. Agustín) leyó las cartas de adhesión de los Sres. Marqués de Rafal, director de «La España Vinícola», presidente de la sociedad Unión Agrícola y del director de «El Independiente» de Orihuela.

El Sr. Marqués de Rio Florido, como presidente del acto, expuso el objeto principal de la reunión y acto seguido pidió la palabra el Sr. D. Ramón Martínez el que en un elocuente discurso manifestó la necesidad y conveniencia de que esta región estuviese representada por una comisión permanente que velase por los intereses de los pueblos de la vega baja del Segura, la cual junta debía tener su residencia en Orihuela por ser la población más importante de la

región, estando en esta junta representados todos los pueblos.

Aceptada la proposición, se propuso por el Sr. García Cubero para presidentes honorarios á los esclarecidos patricios Excelentísimos Sres. D. Trinitario Ruiz Capdepón, Marqués de Rafal, Duque de Bejar y Marqués de Rio Florido.

El Sr. González (D. Joaquín) propuso para vocales honorarios á los diputados provinciales por la circunscripción que habían concurrido al acto.

La Junta efectiva quedó constituida bajo la presidencia de D. Agustín Caballero y vocales en representación de los pueblos.

Acto seguido el Sr. Caballero dió lectura á unas conclusiones que sometía á la consideración de los allí reunidos las cuales, con ligeras variantes, fueron las que quedaron aprobadas y serán elevadas á los poderes públicos.

Aprobadas las condiciones á que nos referimos se acordó dirigir á nuestro diputado Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón un telegrama.

Redactóse luego la exposición que será elevada al Gobierno por conducto de nuestro diputado, al cual se acordó dirigir una carta.

A la una y media terminó tan importante reunión.

Resumen del año 1891.

(Conclusión.)

Noviembre.

Día 1.º Descarrilamiento cerca de Cáceres. No hubo desgracias.

—En París se descubre una tentativa para hacer descarrilar un tren.

—Sangrienta colisión entre carabineros y contrabandistas en la Línea.

—Incendio del palacio del Príncipe de Gales.

—«El Imparcial» es denunciado por un artículo contra el ministro de Marina.

—Choque de trenes cerca de Prast. (Austria). Muchos heridos.

3.—Motín de enfermos en el hospital de San Juan de Dios.

—Descarrilamiento en Bucarest. Varios muertos y heridos.

4.—Fallece D. Manuel Cañete.

—Fallece el príncipe Luciano Bonaparte.

—Descarrilamiento del tren de Zafra á Huelva. No hubo desgracias.

—Es disuelto el Congreso de Rio Janeiro y proclamada la ley marcial en el Brasil.

—Se descubre en Santiago de Chile una conspiración contra el Gobierno.

—Choque de trenes en la línea del Norte de Portugal. Varios heridos.

—Es proclamado presidente de la República de Chile el capitán de Fragata señor Montt.

—Descarrila un tren en Lomowiza; tres muertos y 50 heridos.

6.—Descarrilamiento en Bombay. (India inglesa): 8 muertos y 35 heridos.

—Ciclón en Buenos Aires.

—Dimite el ministro de Marina general Beranger.

—Crecida del Júcar.

7.—Incendio del vapor inglés *Sho* pereciendo los tripulantes y viajeros.

—La Deuda interior española baja á 75'50.

—Crecida del Segura.

9.—Fallece en París D. Carlos Calderón.

—Mejoran nuestros valores en la Bolsa de París.

—Naufragio en aguas de Calcuta; 77 ahogados.

11.—Descarrilamiento en Narcón (Francia). Varios heridos.

—Bajan á 358 en la Bolsa de Madrid las acciones del Banco.

15.—Escándalo en el teatro Real de Madrid con motivo de la representación de *Lehengrin*.

13.—Asalto del coche del rey Francisco en Epinay.

—Descarrila un tren cerca de Córdoba. No hubo desgracias.

—Descarrila un tren en Crimea. Varios muertos.

15.—Toma incremento la insurrección del Brasil.

16.—Ciclón en Arraisaca (República

Argentina). Muchos muertos y heridos. La población destruida.

17.—Se descubre en Madrid una fábrica de moneda falsa.

19.—El Sr. Cánovas plantea la crisis ministerial.

23.—Jura el nuevo ministerio, constituido bajo la presidencia del Sr. Cánovas, en esta forma: Gobernación, Elduayen; Hacienda, Concha Castañeda; Estado, Teñuán; Guerra, Azcárraga; Marina, Montojo; Fomento, Linares Rivas; Gracia y Justicia, Cos-Gayón; Ultramar, Romero Robledo.

—Ciclón en Washington.

—Descarrila un tren en Doumico (Rusia). Muchas víctimas.

26.—En una corrida de toros en Guajajato (México) se hunde la galería de la plaza, resultando muchos muertos y heridos.

—Inundación en Córdoba.

—Con asistencia del Alcalde de Granada se reúne en Madrid la Junta Central del Centenario y aprueba la proposición de aquel pidiendo se celebre en la Alhambra de Granada una recepción y además acuerda que el monumento se erija sin las formalidades del concurso y remitir al dictamen de la Academia un proyecto formado por el Sr. Gandarias.

Diciembre.

Día 1.º Insurrección en China.

2.—Descarrila un tren en Bilbao. Varios heridos.

5.—Fallece el ex-emperador del Brasil D. Pedro de Braganza.

8.—Inauguran sus sesiones las Cámaras de Washington (EE. UU.)

—Choque de trenes cerca de Huelva.

11.—Grandes temporales en Bélgica.

—Interpelación sobre la actitud de los obispos en el Senado francés.

13.—El Sr. Castelar emprende un viaje á Andalucía.

14.—En Consejo de ministros se acuerda un empréstito de 150 millones de pesetas.

—Naufragio en el canal de la Mancha.

15.—Sangrienta colisión entre carabineros y contrabandistas en la Serranía de Ronda.

—El Senado francés vota unas tarifas proteccionistas que hacen imposible la importación de nuestros vinos en aquella República.

16.—Se firma un decreto reorganizando las zonas militares.

17.—Se estrena en Madrid con buen éxito la *Comedia sin desenlace* de D. José Echegaray.

19.—Se inaugura en Madrid la estatua del ilustre granadino D. Alvaro de Bazán. Invitado por el presidente del Congreso, asiste al acto el Alcalde de Granada señor Tegeiro.

20.—Descarrila un tren cerca de Bucharest. Varios heridos.

21.—Dá principio en la Audiencia de Málaga la vista del proceso instruido por homicidio de D. Manuel Loring.

22.—Fallece monseñor Freppel.

—Temblores de tierra en Vigo.

23.—La junta Central del Centenario acuerda contratar directamente con el Sr. Benlliure la construcción del monumento á Isabel la Católica en Granada.

—Fallece en Madrid el Sr. Cañamaque.

—Fallece en París Alberto Wojj.

—El premio gordo de la Lotería Nacional cae en el número 33,558.

—Grandes inundaciones en la República Argentina.

—Siniestro marítimo en la costa de Valencia.

24.—La Audiencia de Málaga condena á 17 años de reclusión temporal á D. Francisco A. García Pelaez como autor de la muerte de D. Manuel Loring.

24.—Fallece en Toledo el cardenal Payá.

26.—Choque de trenes en Marignies (Bélgica). Diez heridos graves.

27.—Choque de trenes en Bruselas. 17 heridos.

28.—Se efectúa la operación del empréstito de 150 millones de pesetas.

—Naufragio del vapor *Albatros* en aguas de Arcachón.

29.—Choque de trenes en Cazón. (Viena). Muchas víctimas.

—El trancazo hace estragos en Italia.

—Fallece el general Muñoz Ceballos.

31.—Se toca á «Pepe el Huevero» el premio gordo de la Lotería Nacional.

—Se firman nuevos aranceles.

—Se descubre en Rusia un nuevo complot contra la vida del Czar.

LA PROVINCIA

Cartagena 11.

Ayer mañana á las once fué arrojada una piedra contra el cristal de un escaparate de la tienda de tejidos del Sr. Llagostera, situada en la calle Mayor, destrozándolo por completo y no ocasionando desgracias por casualidad, toda vez que al propio tiempo pasaba una niña de corta edad, sobre la que pudo haber dado la piedra ó caído los trozos de cristales.

El autor fué detenido inmediatamente y conducido al depósito á disposición del Juez, pero según hemos podido averiguar se trata de un desgraciado demente que no hace mucho fué dado de alta en el Manicomio provincial.

La locura de este infeliz ha costado al Sr. Llagostera 350 pesetas, valor del cristal, puesto que no podrá reclamarlos como no acuda al Manicomio provincial, donde por lo visto se dá de alta á los locos por turno. Y decimos esto, porque recientemente intervino la guardia municipal en otro escándalo producido en la Puerta de Murcia por una loca, que también acababa de salir del Manicomio.

Verdad es que Cartagena no utiliza otro servicio provincial y por él solo paga, al año, la insignificante suma de 120.000 pesetas.

A nuestros lectores les parecerá que con esa cantidad podríamos nosotros mantener un Manicomio modelo, y es verdad; pero la ley lo exige y la Diputación provincial cumple así sus servicios.—(De «El Econ.»)

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA.

Adoquinado.

Para el próximo día 20 del actual, y á las 11 de su mañana, se convoca en el Ayuntamiento á los destajistas y maestros de obras que quieran hacer proposiciones relativas al adoquinado de varias calles, bajo las condiciones aprobadas con este objeto por la corporación municipal, y que se hallarán de manifiesto en la Secretaría, negociado del Sr. Castillo. Dichas proposiciones se harán ante la Comisión de Política Urbana.

Murcia 12 Enero 1892 —A. Baquero.

NOTICIAS.

Correo Nacional que nos ha dado á conocer la compañía Cereceda y que á los cartagenos presenta muy bien la compañía Bernal, es obra póstuma de D. Federico Burubil, La chula y Francia las hace en Cartagena la Srta. Gonzalez y la Paloma la Srta. Fons.

Anoche leímos con extrañeza la siguiente noticia en «La Enseñanza Católica»:

«Hemos sido invitados por el Sr. Alcalde D. Andrés Baquero á la reunión que ésta tarde á las seis se habrá verificado en el Ayuntamiento para tratar de la entrega definitiva de lo recaudado por la Junta Murciana de Socorros, á la Suscripción Nacional.»

La orquesta de Romea viene dando muestras de la competencia de los individuos que la forman. Ya se ha visto el éxito de las dos obras estrenadas por la compañía, para inaugurar las funciones, cuyo mayor mérito está en las partituras, y el cual se ha podido apreciar y distinguir, gracias á la buena ejecución.

Anoche tocó sin ensayo las dos zarzuelas, *Toros de puntas* y *Niña Pancha*, y no se diga que son muy conocidas, pues sabido es que los papeles no tienen en los diferentes archivos las mismas acotaciones y señales.

Esta noche se pondrán en escena dos obras, para la orquesta nuevas las dos y con solo los ensayos de hoy, lo cual no creemos sea óbice para que se oigan con agrado.

Merece elogios la orquesta y deben consignarse.

Nuestro amigo D. Juan Antonio Marin Buitrago se halla enfermo de alguna grave-

dad, lo cual sentimos, deseándole mejore y se reponga, por sí y por su apreciable familia que hoy se halla contristada.

En Cartagena esperan para el próximo domingo a los gallistas murcianos con los gallos de Madrid.

Nuestro amigo D. Pascual María Massa ha dejado su residencia de Alguazas y se ha trasladado a su casa de Madrid, doade le deseamos buen invierno y que vuelva al verano.

La función del Español.

La función de beneficencia que se verificó en Madrid anoche en el teatro Español, prometía estar brillantísima.

Se representaba el D. Alvaro ó la fuerza del sino, con la novedad de estar encargado del papel de protagonista D. Fernando Díaz de Mendoza, hijo de los marqueses de Fontanar, quien ya ha demostrado sus excelentes dotes de actor en el aristocrático teatro que tenía en su hotel la duquesa de la Torre.

La junta de señoras, compuesta de las marquesas de Bogaraya, de la Romana y de San Carlos, condesa de Villagonzalo y señora de Soriano, encargadas de la venta de las localidades, han obtenido un resultado superior á todo encarecimiento.

Desde hace quince días están vendidos todos los palcos, y según nuestras noticias ha habido verdadera lucha de recomendaciones é influencia para poderse procurar alguna butaca. Y eso que los precios eran los mismos del Real. Veinte duros los palcos y tres duros las butacas.

Hasta revendedor ha habido á quien se ofreció por un palco, 250 pesetas, y no lo ha podido facilitar.

«La Verdad» dice hoy una verdad, y es que no tenemos un Gobernador efectivo ni interino.

El Sr Dorda, á quien tanto apreciamos nos paga mal, pues ya de un modo ya de otro parece como que huye de Murcia.

El día de Reyes dió la última función en el teatro Cervantes de Málaga la compañía dramática del señor Cepillo. Al terminar la función, la concurrencia llamó á escena á toda la compañía, haciéndola salir doce veces en medio de atronadores aplausos.

Varios espectadores pidieron á grandes voces al señor Cepillo que volviera pronto y éste lo prometió así, asegurando con voz conmovida que lleva un recuerdo imperecedero de aquella ciudad por las cariñosas muestras de afecto que se le han dispensado.

VINO BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Ayer llegó de Madrid y salió para Alicante el Sr. Cereceda.

Por la tarde y cuando ya estaba ausente dicho empresario se encontró la compañía con la prohibición de poner en escena *La choza del diablo* por encargo de los propietarios, lo cual no dejó de extrañar por cuanto que esta empresa ha estado autorizada para hacerla en Alicante.

También se extrañó que estando anunciada en la lista de compañía como una de las que se habían de estrenar en este abono, la prohibición se haya hecho á última hora y por telégrafo, por lo que se relaciona este raro suceso con el hecho de haber salido abuelo el Sr. Cereceda y perdiendo su contrincante en la causa sobre estreno de la zarzuela *Carmen*.

Con este motivo la compañía salió anoche del paso repitiendo *Correo nacional* y haciendo *Toros de puntas* y *Niña Pancha*, lo cual no satisfizo mucho al abono y menos á la taquilla que perdió la buena entrada que se preparaba, convirtiendo en nueva perdida lo que podía haber sido el desquite de la experimentada el lunes.

Esta noche se estrena *Los novios de Teruel* y se completa la función con *La baraja francesa*.

Se anuncia el próximo estreno de *Trafalgar*, episodio que ha llamado mucho la atención en Alicante.

El domingo se verificó el bautizo de la niña del conocido impresor D. Rafael Albaladejo, quien obsequió espléndidamente á varios amigos, después del bautizo.

Esta tarde á las 3 y media principiarán en la Catedral las horas fúnebres que se dedican al que fué Ilustrísimo Obispo de esta diócesis D. Diego Mariano Alguacil como aniversario de su fallecimiento. Mañana á las 10 será la solemne misa de *Requiem*, celebrándose asimismo misas toda la mañana en sufragio del alma de dicho inolvidable prelado.

Para la reunión de la junta de socorros no todos los vocales han recibido cita.

Sustancioso está hoy «El Independiente» y no faltará por la calle del Val de San Antolín quien lea con agrado algunas misceláneas.

El domingo falleció en Madrid á la una y cuarenta de la tarde, el Excelentísimo Sr. D. Eduardo Wall y Vera de Aragón, Marqués del Campillo de Murcia, distinguido caballero emparentado con la primera nobleza española.

Dios le haya recibido en su seno, y dé á sus deudos los consuelos que necesitan en su quebranto.

Descanse en paz.

En el Casino habrá baile la noche de San Fulgencio.

A 2 250 pesetas ha ascendido la suscripción abierta en la secretaría de Cámara del Obispado para socorro de los inundados de Consuegra y Almería, cuya cantidad ha sido remitida por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo al Ilustrísimo Sr. Vicario Capitular del Arzobispado de Toledo, á los fines consiguientes.

Dice «La Enseñanza»:

«Varias personas califican de parciales los escritos que nuestro colega «El Diario de Murcia» viene publicando estos días referente á cierta personalidad de la Comisión provincial.»

Encuéntrase casi restablecida de la enfermedad que le aquejaba, la esposa de nuestro amigo y compañero el director de «El Combate» de Cieza, D. Lorenzo Llinares. Sinceramente nos alegramos.

El domingo, ante un concurso numerosísimo de fieles, celebró con grande solemnidad su primera misa en el templo de S. Juan Bautista de Albacete, el nuevo sacerdote don José Prudencio al que apadrinaron el señor Gobernador civil D. Pedro Bolt y su distinguida esposa D.ª Teresa Faquineto, siendo padrinos de capa los presbíteros D. Pablo Medina y D. Leocadio Martínez.

El pobre de que ayer dimos cuenta á quien le hicieron perder unas 20 pesetas importe de los globos de goma que iba vendiendo por el paseo del Malecón, se llama Francisco Ramón Pareja; y cuyo autor de la gracia, entendido por Perdigon, fué detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

La Comisión de ingenieros militares encargada de confrontar los estudios del ferrocarril de Lorca á Almería y ramal de Almajalejo á Vera, en su parte extraterritorial, ha dado ya comienzo á sus trabajos, debiendo llegar en breve á Almería.

Parece que el director de un periódico local ha sido demandado ante los tribunales por un redactor de otro colega, en razón á haber estimado éste que son para él injuriosas ciertas frases proferidas por aquel.

Estas son las consecuencias de los escritos que hemos visto con sentimiento estos días y que á pesar de nuestras amistosas exortaciones, únicas que se han interpuesto, se han seguido publicando.

Por la guardia municipal han sido denunciados José Pérez y Manuel Hernández de oficio tartanero por estar interceptando la vía pública con sus carruajes, y D. José María Carrasco y D. Emilio Espín por haber dado una serenata sin licencia.

Vacuna.

Hoy y mañana de 3 á 5 de la tarde se vacunará y revacunarán directamente en el Instituto de vacunación calle de la Merced, 23.

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo,

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante Murcia y Albacete,

D. Eduardo Mitego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

Madrid), dividida en las siguientes secciones:

1.ª *Jurídica*.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.ª *Administrativa*.—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases Pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.ª *Comercial*.—Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.

El mejor regalo en estos días es un almanaque de pared de los que se venden, San Cristóbal, 7.

Terminados sus compromisos en Málaga ha salido para Cádiz la compañía de D. Miguel Cepillo, desde cuyo punto se dirigirá á Alicante.

Primer Diccionario ilustrado de la lengua española.

La sola definición de una palabra por clara, prolija y exacta que sea, jamás dá idea acabada de su significación y alcance, y unidos en estrecho maridaje la expresión de la voz con su representación gráfica ha de ser fiel y grata la consulta y estudio del abundante tesoro de nuestra lengua.

La acreditada casa A. Elias y Compañía de Barcelona ha empezado á publicar el primer *Diccionario ilustrado de la lengua española* con reproducción de objetos de arte, cuadros; escrituras, armas, animales, plantas, alegorías, instrumentos, etc., por medio de intercalados y láminas que ilustran con gran profusión la obra.

Se repartirá por cuadernos de 32 páginas ó sean 64 columnas de texto al precio de una peseta cada uno, calculándose que la obra completa por suscripción constará de unos 60 cuadernos. Las láminas serán de regalo.

Hemos examinado el primer cuaderno y consideramos recomendable la obra. Nuestros suscritores si les place, podrán abonarse por mediación del administrador de este periódico, ó dirigiéndose á los editores ya citados.

Los estómagos más delicados y rebeldes al uso del aceite simple de bacalao digieren y asimilan la Emulsión Scott sin ninguna dificultad.

(Eviten las imitaciones ó sustituciones.)

Valencia 28 Mayo.

Tengo en mi práctica particular como en uno de los colegios de primera enseñanza de los más concurridos de esta capital, ocasiones repetidas de administrar la *Emulsión Scott* obteniendo siempre muy buenos efectos, especialmente en los niños afectos, de linfatismo y escrofulismo, reuniendo además la apreciable ventaja de lo bien que la aceptan estos enfermitos sin repugnancia y sin alterar en nada sus funciones digestivas, como amenudo acontece con el uso del aceite simple de bacalao.

Dr. Manuel Alonso.

ULTIMA HORA.

Telégramas.

Madrid 13, 11 y 7 m.

En el ministerio de Hacienda se vuelve á estudiar el restablecimiento de los portazgos.

Se proyecta aumentar el canon de superficie de las minas, el impuesto sobre las cédulas y el descuento á las clases pasivas.

11 y 35 m.

La prensa de la mañana se ocupa hoy extensamente del debut verificado en el Teatro Español, del Sr. D. Fernando Díaz de Mendoza, hijo del Marqués de Fontanar, y le faltan á que continúe, seña-

lándose los defectos para que se corrija.

El Teatro estuvo anoche grandioso, espléndido: los amigos del Sr. Díaz de Mendoza le regalaron una corona de plata.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

ENERO

Sol sale á las 7 y 16 —Pónese á las 5 y 3.
Luna á las 4 y 49 t —Pónese á las 7 y 36 m.

14

352 **JUEVES** 14

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Hilario ob. y cf. y s. Malaquias prof.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de S. Antolín y S. Pedro.

En la primera por D.ª Dolores Bellando del Villar.

Y en la segunda por D. Francisco Hernández y D. Enrique Laborda

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función para esta noche, á las 8 y media, la zarzuela en 2 actos *Los novios de Teruel* y la en uno *La baraja francesa*.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—11 de Enero.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	89 90	40	»
Idem id. pequeños.	73 40	»	»
Idem id. fin corriente.	89 95	30	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	73 00	75	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	73 35	35	»
Idem id. pequeños.	73 75	45	»
Nuevas series G y H.	76 00	20	»
Déuda amortizable 4 0/0.	80 00	30	»
Idem id. pequeños.	80 40	55	»
Billetes de Cuba (1886).	104 00	»	»
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	95 00	25	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	378 00	300	»
Compañía de Tabacos.	93 50	50	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 70	»	»
París á la vista.	13 80	»	»
Berlín 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	15 50	»	»
Idem nuevos.	12 50	»	»
Oro antiguo.	13 50	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 11 POR LA NOCHE.

Londres, 164,06.
París, 64,28.
Barcelona, interior, 70,00 fin mes.
Idem, exterior, 73,07 fin mes.
Madrid, interior, 7000, fin mes.
Idem, exterior, 73,35 id.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Pastelitos á la Reina.
Chuletas a la Milanesa.

JABON DE ORIZA,
Veitutine de Viard y de Fay
Cosmydor,
TINTURA UNICA Y MELANOGENE
y otros artículos de tocador, calle de San Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN. - Anuncios; uno a dos días, 5 cents, tres por tres ó más 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 centimos línea; comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de su publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 5 ptas, en la 1.ª y 3.ª. A dos columnas espaciadas 10 ptas. Mayor tamaño a precios convencionales. - A los suscritores se rebaja el 25 por 100. - Gratis a los que impriman las escenas en un tra imprenta

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABANA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABANA** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARABANA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son **PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS.** - Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general

La salud del cuerpo interior y exterior. DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR: **R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.**



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la **ESTACION DE INVIERNO**, a quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo. Todo pedido, á contar desde 50 ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura. Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercadería; los clientes no tienen que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexportación.

Casas de Reexportación:

- Madrid: Plaza del Angel, 12
- Irún
- Hendaye
- Port-Bou
- Cerbère

PRIMA EXCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de LA PAZ DE MURCIA

Deseando la *Prensa española*, representada por los mas importantes periódicos de la península, conceder á sus suscritores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

La Paz de Murcia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (sistema Express)	
La Paz de Murcia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la mas rapida y sencilla	
La Paz de Murcia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO	
La Paz de Murcia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0 31)	

NOTA. - Poner bien claro el nombre, dirección, estación, provincia, etc., para evitar equivocación en la remisión. Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es validero este cupon prima durante quince dias. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupon-prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de facil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

BUBONADO FUENTE AMARGA DR. LLORACHA

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrofulosa (tumores fríos) obesidad (gordura), pudiendose considerar el *Agua Rubinat* como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Murcia: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncio

el mas antiguo de la provincia y de más lectura, Anuncios á precios de tarifa, económicos. Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 1 peseta en adelante.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES de la GARGANTA.

Las Pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la **Sociedad farmacéutica Española G. Formiguera C^o Barcelona**, impreso en tinta roja. - Al por menor, farmacias de Martínez, Ruiz y García y demás farmacias.

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Cefálea*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de **Clin y Cia** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS - CASA CLIN Y CIA - PARÍS

NO MAS HERPES

La *penada y esencia antiherpética de Bolla*, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfuradas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y **Borrell Hermanos, Aulto, 52, Barcelona.**

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXIV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, cada de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un año, 35 pesetas. - Seis meses, 18 pesetas. - Tres meses, 10 pesetas

PROVINCIA:

Un año, 40 pesetas. - Seis meses, 21 pesetas. - Tres meses, 11 ptas.

ADMINISTRACION, ALCALA, 23, MADRID. Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, 6.ª sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Sáenz Vitez resultando á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que sea los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sílisis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.